

Guadalajara, Jal a 07 de agosto de 2019

**Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco**

Por medio del presente pongo a su consideración los motivos de su servidora para postularse al puesto de Director de Inteligencia de Datos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Durante 19 años he tenido el honor de trabajar en el servicio público, en un área de Seguridad Pública, durante este tiempo como profesionista, como servidora pública y como ciudadana, he creído en hacer la diferencia con el actuar ético y profesional en beneficio de la ciudadanía, dada mi formación académica como Ing. en Computación, me he desarrollado profesionalmente en el área de Tecnologías de la Información, con especialización en la Seguridad Informática, y durante este tiempo ha sido un deber personal la actualización en temas que permitan desempeñar mi trabajo de la mejor forma, es así que estudié la Licenciatura en Derecho, para enfocarme en el derecho informático y posteriormente la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales.

Estos 19 años en el servicio público me han dado la oportunidad de trabajar con equipos interdisciplinarios, con personal técnico de diferentes dependencias y con proveedores de tecnología tanto nacionales como extranjeros, de conocer y evaluar nuevas tecnologías y he tenido también la oportunidad de retribuir a la sociedad una parte del conocimiento y la experiencia que mi actividad profesional me han dado al combinar la labor profesional con la actividad docente en diferentes niveles educativos.

Considero de forma objetiva que mi experiencia profesional, laboral y académica pueden aportar mucho en el área de Inteligencia, estoy familiarizada con las tareas y procesos del área de Inteligencia que se realizan en la institución en la cual trabajo y temas como manejo de bases de datos, Big Data, Data Ware House, Minería de Datos, Cloud Computing e Inteligencia Artificial me son conocidos, ninguno de ellos es nuevo y se encuentran estrechamente ligados con el uso de la tecnología.

Me resulta muy interesante la aplicación de la Inteligencia en el ámbito de la lucha contra la corrupción ya que es un tema por demás sensible a la sociedad, sin embargo, considero que antes de aplicar todos los conocimientos y requisitos que plasman en la convocatoria, se deben definir los procesos y procedimientos del área de Inteligencia, de bases objetivas y metas alcanzables y contando con el personal especializado, en ese sentido mi experiencia en la coordinación de personal, con el uso de la tecnología y el conocimiento de los flujos de información, procesos y normas legislativas que rigen el sector público, pueden aportar a los esfuerzo que se realizan desde el Sistema Estatal Anticorrupción para lograr un mejor Jalisco para todos.

Atentamente

A black rectangular redaction box covering the signature area. A small red number '1' is visible in the top-left corner of the box.

MTPDP Elvia Celina Guerrero Santillán

Se elimina la firma (1) por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.